GUIA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES, HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

1. PROPÓSITO

Establecer el procedimiento de limpieza y desinfección de superficies, herramientas y elementos de protección individual con el fin de mitigar la propagación de la COVID -19 en los trabajadores que se encuentran desarrollando sus actividades en la empresa IBAL SA ESP Oficial.

2. ALCANCE:

Debe ser aplicado por los trabajadores y personas que laboran en el IBAL SA ESP Oficial que cuentan con herramientas, elementos de protección personal y realizan del uso de superficies para el apoyo de actividades laborales.

3. OBJETIVO:

Establecer criterios para así alcanzar la limpieza y desinfección de las superficies, herramientas y elementos de trabajo.

4. RESPONSABLE:

Personal administrativo y operativo, proveedores y contratistas.

5. DEFINICIONES:

AGENTE BIOLÓGICO: Cualquier microorganismo, cultivo celular o endoparásito humano capaz de producir enfermedades, infecciones, alergias o toxicidad.

ANTISEPSIA: Es el conjunto de procedimientos físicos, mecánicos y preferentemente químicos, que se emplean para destruir los gérmenes patógenos, es sinónimo de desinfección.

BACTERICIDA: Agente que destruye las bacterias.

BIOSEGURIDAD: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores y demás personas que se relacionan con ellos.

DESINFECCIÓN: Es la destrucción de microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativas, pero no la eliminación de esporas bacterianas.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL O INDIVIDUAL: Es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

HERRAMIENTAS MANUALES: son todas aquellas que exigen un esfuerzo del hombre para su funcionamiento. Se pueden considerar como una prolongación de las manos del trabajador, dándole mayor fuerza y precisión, siempre y cuando se utilicen para lo que fueron diseñadas.

LIMPIEZA: Empleo de un procedimiento fisicoquímico encaminado a arrastrar cualquier material ajeno al objeto que se pretende limpiar. Proceso de separación, por medios mecánicos y/o físicos, de la suciedad depositada en las superficies inertes que constituyen un soporte físico y nutritivo del organismo.

6. GENERALIDADES:

Es de vital importancia el cumplimiento de esta guía de limpieza y desinfección para la mitigación del contagio de la COVID -19, para ello es importante contar con un kit de limpieza que incluye: Solución desinfectante como amonio cuaternario al 1%, alcohol o jabón líquido, guantes, paños de limpieza, bolsas plásticas.

7. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

A continuación, se indicará el procedimiento de las superficies o mesas de trabajo, herramientas y elementos de protección personal.

7.1 LIMPIEZA SUPERFICIES O MESAS DE TRABAJO:

En caso de utilizar escritorios o mesas de trabajo dentro de sus labores, la superficie de esta debe desinfectarse antes de ser utilizada y después, para ello debe:

- ✓ **Escritorios o mesas de madera**: Humedezca el paño desechable con la solución desinfectante y realice la limpieza iniciando desde un extremo al otro en forma de zigzag, evite retroceder y volver a limpiar por donde ya paso.
- ✓ **Mesas de plástico**: Aplique solución desinfectante sobre la mesa y limpie con un trapo desechable, iniciando de un extremo a otro en forma de zigzag, evite retroceder y volver a limpiar por donde ya paso.
- ✓ **Mesones en aluminio:** Aplique solución desinfectante sobre la mesa y limpie con un paño desechable semi húmedo iniciando desde un extremo al otro en forma de zigzag, evite retroceder y volver por donde ya paso.

7.2 LIMPIEZA HERRAMIENTAS DE TRABAJO:

Las herramientas de trabajo deben ser desinfectadas mínimo 2 veces al día, al inicio y al final de la jornada de trabajo.

- ✓ **Herramientas metálicas:** Estas herramientas que por su material o características pueden corroerse o deteriorarse al mojarse, la limpieza debe realizarse con un paño desechable el cual debe humedecerse con la solución desinfectante y proceder a realizar la limpieza de cada una de sus partes teniendo en cuenta que no vuelva a pasar el paño por el mismo lugar que ya limpio.
- ✓ **Herramientas manuales:** En caso de ser plásticas en su totalidad podrán ser lavadas con agua jabonosa y dejar secar. En caso de no ser posible humedezca un paño desechable y limpie la superficie cuidadosamente. Después con un paño seque.

7.3 LIMPIEZA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Los elementos de protección personal deben ser limpiados y/o lavados diariamente o una vez terminadas las operaciones de trabajo.

7.3.1 RETIRO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

- ✓ Una vez terminadas las labores, retirarse mascarilla/mascarillas y disponer en las canecas definidas para tal fin. Higienizar los demás elementos de protección, cascos, guantes, etc y lavarse las manos.
- ✓ Aquellas áreas en donde se tenga acceso a lugares para el cambio de ropa previo al transporte del personal o la salida de turno, podrán realizarse el cambio de ropa para evitar el traslado con esta hasta su domicilio.

Todos los elementos de protección personal deben ser desinfectados, para ello tenga en cuenta:

1. En caso de que los elementos queden en las áreas de trabajo realice lo siguiente:
    - ✓ **Los zapatos o botas:** Para las botas altas con un paño humedecido de alcohol limpie desde arriba hasta abajo.
    - ✓ **Casco:** Lave el casco con agua y jabón y séquelo, en caso de no ser posible aplique la solución desinfectante (Alcohol glicerinado al 70%) con un paño desechable realizando la limpieza de forma circular iniciando por la parte interna del casco y finalizando por la parte externa de este.
    - ✓ **Guantes:** Teniendo en cuenta el material de los guantes cuando finalice su jornada aplique con un dispensador alcohol y coloque estos a secar.

2. En caso de que usted se lleve los elementos de protección personal a casa recuerde el protocolo de llegada a casa:
    - ✓ **Botas o zapatos:** Cuando ingrese a la vivienda quítese los zapatos. Para las botas altas con un paño humedecido de alcohol limpie desde arriba hasta abajo. Para los zapatos que tienen cordones retire los cordones y lávelos con agua y jabón y deje secar.
    - ✓ **Overol/ropa de dotación:** Retírese el overol o ropa de dotación y colóquelo en una bolsa y mantenga retirada este de las prendas personales. Estos deberán ser lavados con suficiente agua, y sin mezclar con otras prendas.

- ✓ **Casco:** Coloque el casco y el resto de los accesorios o materiales que tenía durante su jornada laboral en una caja y después lave el casco con agua y jabón y séquelo. De igual manera desinfecte el resto de los accesorios o materiales.

7.4 DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS:

- ✓ Los residuos de mascarilla, guantes se dispondrán en las bolsas rojas las cuales identifican los residuos biológicos.
- ✓ Residuos de los paños de limpieza, se colocarán en la bolsa destinada para los residuos ordinarios.
- ✓ Si en el lugar que se encuentra está ubicada las canecas para los residuos biológicos y ordinarios deposítelas allí.